

Jueves 6 de noviembre de 2025 | N° 5.323 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

8 y 9 de noviembre

Comités Bolivarianos de Base Integral se decidirán en asambleas el fin de semana

Son 264 mil y los integran nueve militantes del PSUV [pág. 5](#)

Expo Shanghái 2025

Venezuela y China negocian arancel cero para 400 productos

Ministra para el Comercio Exterior, Coromoto Godoy se refirió a los importantes acuerdos que se concretarán con industriales y productores nuestros [pág. 7](#)

Informan bomberos

Colapso de mina rudimentaria en El Callao deja un fallecido [pág. 6](#)

En el Celarg

Expoesía 2025 inicia el 20 de noviembre

Ministro de Comunicación e Información, Freddy Ñáñez ofreció detalles en rueda de prensa [pág. 14](#)



Las dudas se despejaron y avalan plan para ir de lucha no armada a la lucha armada

Plenaria del PSUV aprueba nueva estructura para enfrentar tiempos de desafíos y amenazas

Por unanimidad, los tres mil delegados asistentes a la Plenaria del V Congreso del partido y del IV de la Juventud apoyaron las propuestas hechas el primer día de discusiones por el presidente Nicolás Maduro, referidas a las líneas estratégicas que permitirán avanzar a una nueva época de profundización de la democracia participativa y protagonica y la conformación de las estruc-

turas del Partido Socialista Unido de Venezuela con los Comités de Base Integral, siete secretarías y el Buró Político. Asimismo, a la propuesta de Diosdado Cabello, secretario General, acordaron autorizar al presidente para tomar las decisiones en materia de organización y designación de quienes asumirán las responsabilidades de dirección. [Fotos Prensa Presidencial. págs. 5 y 16](#)



Por el acoso militar

Rusia responsabiliza a EE.UU. de tensión creciente en el Caribe

Es una acción injustificada, dice vocero de la Cancillería [pág. 10](#)

Revés y reto para Trump

Nuevo alcalde de Nueva York anuncia transformación radical

Zohran Mamdani es el alcalde más joven y el primer inmigrante, musulmán y demócrata socialista [pág. 10](#)

Tema del Día

Llenar la multipolaridad de humanidad [pág. 8 y 9](#)

Ganó 9 de 11 medallas

Natación criolla arrasa con el oro en Juegos Escolares en Colombia [pág. 15](#)

Israel no respeta nada

Palestina reporta escalada de agresiones en Cisjordania

Maltrato físico, quema de los olivos y confiscación de tierras [pág. 10](#)

Anunció el jefe del Ceofanb, Domingo Hernández Lárez

FANB apoya despliegue del CNE para la Consulta Popular del 23-N

En total 8.508 Centros Electorales serán habilitados más 2.518 nuevos y serán propuestos por las voceras y los voceros de las comunas

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El jefe del Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez, informó que efectivos se han sumado, en las labores de resguardo y transporte, al despliegue que realiza el Consejo Nacional Electoral (CNE) de cara a la Cuarta Consulta Nacional Popular del 23 de noviembre.

“En cumplimiento del cronograma electoral para las elecciones IV Consulta Popular 2025, FANB apoya en acompañamiento, seguridad, custodia, resguardo y transporte al CNE para la fiesta democrática a celebrarse el 23 de noviembre en todo el territorio nacional”, precisó a través de su cuenta en la red social Instagram.



Durante su programa Con Maduro + del lunes, el presidente de la República, Nicolás Maduro, informó que para esta consulta se han postulado más de 35.000 proyectos comunales, los cuales tienen

que ver con los servicios públicos, la salud, la educación y otros.

Para este proceso, 8.508 Centros Electorales que serán habilitarán, 2.518 son nuevos y serán propuestos por las voceras y los voceros de las comunas.

Sin la injerencia de la DEA

Incautación de drogas en Venezuela aumentó 95 % con respecto a 2024

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Por medio de una publicación en sus redes sociales, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz detalló los procedimientos realizados en materia de incautación de drogas, así como de destrucción de logística del narcotráfico sin injerencia de ningún tipo de la DEA.

En la publicación se informa que en lo que va de año las incautaciones de droga en el país aumentaron en 95 por ciento en comparación con el mismo período para el año pasado, para alcanzar 63.127 kilogramos, es decir, 63 toneladas.

En la misma medida la cartera ministerial detalla que según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas se conoce que la droga que sale de Colom-

bia y Bolivia va con destino al Ecuador y de ahí a Europa.

“Venezuela es un país libre de sembradíos, cultivos y producción de drogas”, según la ONU.

Añade la cartera ministerial que el número de procedimientos descendió para un total de 19,36 por ciento, lo que se traduce en que los cuerpos de seguridad ciudadana se están encargando de desarticular organizaciones dedicadas a este delito de mayor envergadura y operaciones como el Relámpago del Catatumbo ha neutralizado 415 aeronaves golpeando el corazón logístico del tráfico, 190.412 kilos de precursores químicos destruidos.

“Nosotros tenemos que lograr que Venezuela sea 100% libre de tránsito de 5% que pretenden meter por aquí”, dice el jefe de Estado, Nicolás Maduro en un video colocado en la publicación.

Arribó en el vuelo 83 de Vuelta a la Patria

Venezolano deportado relata agresiones sufridas durante detención en EE.UU.

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Un total de 166 deportados procedentes de los Estados Unidos arribaron a Venezuela este miércoles, como parte de la Gran Misión Vuelta a la Patria.

En este vuelo, el número 83 de la Gran Misión, proveniente de Texas arribaron 154 hombres y 12 mujeres, quienes fueron recibidos y atendidos por los órganos de seguridad ciudadana, con la correspondiente aplicación de los protocolos estipulados.

GOLPEADO Y MALTRATADO

Gregorio Bolívar, ciudadano deportado, denunció haber sido víctima de maltrato tras solicitar alimentos durante su detención, “allí

CAMPAMENTO MINERO ILEGAL DESTRUIDO

La Operación Neblina 2025 rinde nuevos frutos con la localización y destrucción de un campamento minero ilegal en el estado Amazonas.

El hallazgo fue concretado por una Unidad de Reacción Rápida (URRA) de combate mixto en la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) N.º 6 Guayana. Los funcionarios castrenses ejecutaron misiones de patrullaje en las proximidades de la comunidad indígena de Carida, municipio Atabapo. Así lo informó el comandante Estratégico Operacional de la FANB (CEOFA), G/J Domingo Hernández Lárez.

En la estructura ilícita se incautaron 200 litros de combustible tipo gasolina, seis motores de succión de agua de 13 caballos de fuerza, una planta eléctrica de 1500W, dos caracoles mineros, dos tubos PVC de 4", 50 metros de manguera de alta presión de 4".

La totalidad del material y equipo fue destruido e incinerado en el lugar de los hechos, lo cual sirve de soporte logístico para la depredación del medio ambiente en las actividades de minería ilegal, prohibidas por el estado venezolano, de acuerdo a lo establecido en la Ley Penal del Ambiente violando el ordenamiento jurídico, la seguridad y defensa nacional.

“Venezuela es tierra de paz, de derecho y de justicia que lucha a diario contra la depredación ambiental y la explotación minera ilegal en pro de un medio ambiente saludable”, declaró Hernández Lárez.

no existen los Derechos Humanos; te tratan como si fuieras el peor de los criminales”.

“Nos golpearon simplemente por pedir comida. Llevábamos tres días detenidos sin recibir ningún alimento, así que decidimos iniciar una huelga. En respuesta, entraron alrededor de 10 policías y agredieron físicamente a los seis que estábamos en la habitación”, denunció.

Asimismo, Bolívar señaló que su vuelo estaba programado para la semana pasada, pero debió ser reprogramado debido a las marcas de agresiones que presentaba en el cuerpo.

Las instituciones del Estado venezolano brindaron atención médica para constatar su estado de salud y posteriormente permitir que se reúnan nuevamente con sus familias.

Aseguran que la posición no interferirá en las conversaciones sobre aranceles

Brasil participará en la cumbre Celac-UE como muestra de apoyo a Venezuela

El canciller del Gobierno de Lula, Mauro Vieira, dijo que el encuentro se celebrará el domingo y lunes en la ciudad colombiana de Santa Marta y, además de abordar la "agenda común"; el encuentro será "una expresión de solidaridad regional"

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Brasil

El canciller de Brasil, Mauro Vieira, confirmó ayer que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva asistirá a la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea (UE), como muestra de "solidaridad con Venezuela".

El encuentro se celebrará este domingo y lunes en la ciudad colombiana de



Canciller de Brasil, Mauro Vieira

Santa Marta. Según explicó Vieira, además de abordar la "agenda común" entre ambos bloques, la reunión será "una expresión de solidaridad regional" con Venezuela.

"Se trata de una solidaridad regional con Venezuela, considerando que el Presidente ha reiterado en varias ocasiones que América Latina, y especialmente América del Sur, es una re-

gión de paz y cooperación", expresó el canciller en declaraciones citadas por *O Globo*.

Vieira detalló que Lula viajará a Colombia el viernes y aprovechará su participación en la cumbre para expresar su preocupación por las maniobras militares de Estados Unidos en el Caribe, justificadas por Washington como parte de una campaña contra el narcotráfico.

El canciller aseguró, sin embargo, que esta posición "no interferirá en absoluto" con las conversaciones en curso para eliminar los aranceles comerciales impuestos por Estados Unidos.

"Los contactos con Washington se concentran principalmente en asuntos bilaterales y comerciales", puntualizó.

El martes pasado, Lula da Silva manifestó su rechazo a una posible incursión terrestre de Estados Unidos en territorio venezolano y reiteró su disposición a actuar como mediador entre Caracas y Washington, ante el incremento de la tensión en el Caribe.

Durante un encuentro con medios internacionales en Belém, el Mandatario subrayó que "los problemas políticos no se resuelven con armas, sino con diálogo", en alusión al despliegue militar ordenado por el presidente estadounidense Donald Trump.

En opinión de expertos de ONU

Ataques de EE.UU. en el Caribe y Pacífico "parecen ser asesinatos ilegales"

T/ Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, compartió este miércoles un informe de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que advierten que los ataques de Estados Unidos (EE.UU.) en el mar Caribe y el Pacífico Oriental son ilegales y podrían constituir crímenes internacionales.

Los especialistas señalan que, desde el pasado 2 de septiembre de 2025, Washington realizó al menos 15 ataques que dejaron 64 personas muertas y tres supervivientes, según informes oficiales.

Denunciaron que "estos ataques parecen ser asesinatos ilegales perpetrados por orden de un Gobierno, sin el debido proceso judicial o legal que permita el debido proceso ante la ley".

En el informe, refieren que los argumentos estadounidenses sobre la lucha contra el narcotráfico o contra grupos designados como terroristas no justifican la privación arbitra-



ria de la vida ni la agresión a embarcaciones civiles.

Los expertos indican que "estos ataques no parecen haberse llevado a cabo en el contexto de la legítima defensa nacional, un conflicto armado internacional o no internacional, ni contra individuos que representen una amenaza inminente para la vida, violando así el derecho internacional fundamental de los derechos humanos que prohíbe la privación arbitraria de la vida".

En este contexto, subrayaron que "los ataques y asesinatos no provocados en aguas internacionales también violan las leyes marítimas internacio-

nales. Hemos condenado estos ataques en el mar y expresado nuestra preocupación al Gobierno de Estados Unidos".

"La naturaleza repetida y sistemática de estos ataques, todos ellos contra embarcaciones pequeñas sin un intento aparente de detener a los individuos o proporcionar pruebas concretas de por qué eran objetivos legítimos, suscitan serias preocupaciones sobre la comisión de posibles crímenes internacionales", reiteran.

Los expertos enfatizaron que las fuerzas armadas estadounidenses tienen la obligación de prevenir crímenes internacionales y cumplir estrictamente

Conversan sobre asistencia en situaciones de emergencia Venezuela y Colombia coordinan acciones sanitarias en reunión técnica binacional

T/ AVN
Caracas

Funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela participaron en una jornada de trabajo en Bogotá, con las autoridades sanitarias colombianas con el fin de examinar las experiencias operativas y establecer mecanismos de colaboración entre los equipos técnicos de salud.

La actividad se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Salud Pública y Protección Social de Colombia, donde se abordaron temas relacionados con la gestión hospitalaria, la asistencia en situaciones de emergencia y la organización de los servicios médicos, reseñó de prensa del Ministerio de Salud venezolano.

El viceministro de Hospitales, Jesús Osteicochea, encabezó la delegación venezolana y presentó los avances logrados en la red de atención

primaria, así como en el proceso de recuperación de las infraestructuras hospitalarias. También se presentaron las estrategias de formación y actualización del personal médico.

"Estamos compartiendo saberes y experiencias que nos permiten avanzar en la construcción de sistemas de salud más integrales, inclusivos y adaptados a las realidades de nuestros pueblos", señaló.

Por parte de Colombia, se compartieron iniciativas sobre la adaptación tecnológica en los centros de asistencia y el refuerzo de los equipos de salud municipales, en el marco de los planes de asistencia territorial.

La delegación venezolana realizará un programa de visitas a instituciones sanitarias y académicas durante su estancia en el país vecino, en el marco de la cooperación regional promovida por ambas naciones.

bre todos los ataques, así como garantías de justicia y reparación para las familias de las víctimas.

“Apostando siempre por la unión latinoamericana y caribeña”, dijo

Padrino López: La FANB se mantiene en perfecta cohesión para mantener la paz

El titular de Defensa señaló que la diplomacia de paz sigue siendo el norte, pero están preparados para cualquier circunstancia

T/ Redacción CO-ÚN
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Defensa y Soberanía, G/J Vladimir Padrino López, señaló que Venezuela no se detiene y se continúa desarrollando el plan trazado por el presidente Nicolás Maduro, que es el proyecto de las 7 Transformaciones (7T).

“Profundizando el nuevo modelo económico, diversificado, post rentista, en medio del bloqueo, de la persecución económica, criminal en contra de la economía venezolana; avanzando en la



transformación social, en la política”, afirmó.

El también ministro de la Defensa señaló que, el fin de semana pasado, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), estuvo acompañando al pueblo a las asambleas para la cuarta Consulta

Popular, “fortaleciendo nuestro modelo democrático, de la democracia directa”.

Se refirió al ámbito geopolítico, dijo que continúa la diplomacia de paz “apostando siempre por la unión latinoamericana y caribeña; en tanto, el hegemonismo imperialista del norte

pretende mantener el mundo caos, financiando guerras en tierras lejanas; nosotros desde nuestro corazón, desde Venezuela, les decimos: o llegamos a un acuerdo sano de mutua convivencia, en equilibrio, respetando el derecho de los pueblos a ser libres, su dignidad o seguimos en la ley del lejano Oeste que nos llevaría por supuesto a la destrucción de la humanidad”.

Padrino precisó que “mientras ellos exportan caos y doble moral, Venezuela construye su propio destino y futuro, en paz y con dignidad. Y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana es garante de esta marcha, manteniendo su elevado nivel de cohesión, consolidando las Unidades Comunales de Milicia (UCM), expulsando los grupos armados terroristas, narcotraficantes que pretenden operar en territorio venezolano, llámense como se llame”.

Refirió además que la FANB está cuidando al medio ambiente de la minería legal. “Fijense cuantas aeronaves hemos derribado, inutilizadas este año, 23, para un total de 414 desde el año 2002. Es un gran esfuerzo que está haciendo la FANB para mantener en paz al país y su estabilidad interna. Así que nosotros nos seguimos preparando en cohesión perfecta, unión popular- militar- policial- para defender la paz en cualquier circunstancia”, manifestó.



Entre los objetivos está continuar con el trabajo en la defensa de la paz

Asamblea Nacional instala Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Guatemala

T/ Redacción CO-Prensa AN
F/ Cortesía
Diario El Universal

La Asamblea Nacional (AN) instaló ayer el Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Guatemala, en el salón Generalísimo Francisco de Miranda del Palacio Federal Legislativo.

Al culminar el acto, el presidente de la instancia, diputado José Cabellos Reinales (PSUV/Anzoátegui), reiteró que, como embajadores de paz, este grupo de amistad tendrá la misión de promover el

diálogo, fortalecer la actividad legislativa entre ambas naciones y continuar trabajando en la defensa de la Paz, como se ha venido haciendo por más de 200 años.

“Hoy se abre la posibilidad de que dos pueblos hermanos se encuentren. Venezuela está a la orden para ayudar a un pueblo hermano de Centroamérica”, expuso el diputado.

Acerca de la próxima IV Cumbre de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña con la Unión Europea Celac-UE 2025, cuya presidencia pro tempore asumirá Colombia, señaló que ahora más que

nunca Latinoamérica y el Caribe deben seguir unidas. “No solo en una mesa de trabajo, sino en la consolidación de objetivos comunes que apunten al desarrollo y bienestar de sus pueblos”, puntualizó.

Entretanto, el diputado Numa Jarillo (El Cambio/Dtto. Capital) ratificó que la paz es y seguirá siendo el compromiso de la fracción opositora dentro del Parlamento.

Explicó que el grupo trabajará en aquellos puntos de encuentro con la nación guatemalteca, a los fines de presentar ante la Celac-UE un pueblo latinoamericano unido que, como

“Con violencia no venceremos”, coincidió el dirigente adeco Bernabé Gutiérrez agradeció al Papa llamado al diálogo Venezuela – EE.UU.



T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

El secretario general Nacional del Partido Acción Democrática, Ber-

nabé Gutiérrez agradeció al papa León XIV por el llamado al diálogo para resolver cualquier diferencia entre Venezuela y Estados Unidos (EE.UU.).

Desde la red social X escribió: “Coincidimos plenamente con lo expresado por el sumo pontífice en el día de ayer: “con violencia no venceremos”, el diálogo es y será el único instrumento viable para dirimir cualquier diferencia política o diplomática”.

En este orden de ideas, Gutiérrez manifestó que desde Acción Democrática siguen implorando al @Pontifex_es para que interceda como tercero de buena fe y como máximo representante de Dios en la tierra, para evitar un derramamiento de sangre en Venezuela.

países hermanos, trabajan juntos por la paz.

El grupo de amistad parlamentario, a partir de ahora, queda estructurado de la siguiente manera: además de su presidente y el representante por la oposición, en la vicepresidencia, el diputado Francisco Martínez (PSUV/Delta Amacuro), y demás integrantes; la diputada Bussy Galeano (PSUV/Carrabobo), Humberto Berroterán (MUD/Nacional), Marcos Mendoza (PSUV/Cojedes) y Juliana Ruiz (PSUV/Carrabobo). La secretaría quedó a cargo de Sonia Rodríguez.

Aprobadas por unanimidad

PSUV autorizó la transformación de toda la estructura de su organización política



En adelante transitará un proceso de integración y simplificación de las 13 Vicepresidencias de la Dirección Nacional, con lo cual quedará estructurada en una secretaría general y siete secretarías, lo cual permitirá mayor eficacia política, explicó el secretario general Diosdado Cabello

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Con la finalidad de garantizar una mayor eficacia en la acción política, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) aprobó ayer por unanimidad que el presidente de esta organización política, Nicolás Maduro, impulse acciones a fin de transformar la estructura en todos los niveles, así como la designación de las personas que asumirán las responsabilidades a lo interno de la tolda roja.

Durante la Plenaria Extraordinaria del V Congreso del PSUV y el IV de la Juventud (Jpsuv), aprobaron por unanimidad, las propuestas llevadas por el presidente Maduro para fusionarse en defensa de la patria ante la amenaza imperial, informó ayer el secretario general nacional de la tolda roja, Diosdado Cabello Rondón.

En ese sentido, explicó que en adelante la organización transitará un proceso de integración y simplificación de las 13 Vicepresidencias de la Dirección Nacional,

con lo cual quedará estructurada en una secretaría general y siete secretarías, lo cual permitirá mayor eficacia política.

NUEVOS MÉTODOS DE GOBIERNO POPULAR

Asimismo, precisó que el PSUV acompañará la construcción y consolidación de los nuevos métodos del gobierno popular, la transición de la Revolución Bolivariana y de todo el pueblo, desde la lucha no armada a la lucha armada.

Cabello apuntó que en la Plenaria también se discutieron las nuevas formas organizativas para que el partido enfrente, de manera victoriosa, la nueva etapa de la Revolución. "Hemos tomado decisiones y establecido una agenda y rutas de trabajo", señaló.

Mencionó que entre las tareas figura el avanzar en el proceso constituyente y el fortalecimiento del Poder Popular, consolidación orgánica de los movimientos sociales en el territorio de las fuerzas sociales de 27 sectores, durante este año y el que viene: "Consolidar las Comunas organizar y consolidar las seis mil Comunas para diciembre del año 2026, consolidar el Gran Movimiento de Movimientos de las mujeres venezolanas Josefa Joaquina Sánchez. Consolidación del movimiento campesino y del movimiento ecologistas y animalistas de la Gran Misión Madre Tierra y la consolidación de la Gran Misión Abuelas y Abuelas de la Patria y los Círculos de Abuelo".

Indicó que en noviembre se llevará a cabo el Congreso de la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación media y el Congreso de la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios. "Apoyo al movimiento de cultores

y cultoras de la Gran Misión viva Venezuela mi Patria Querida, concretar el Congreso de los Pueblos Originarios y consolidar el Movimiento de Pescadores y Pescadoras del país", agregó.

También informó que está previsto impulsar el movimiento de los emprendedores y emprendedoras afrodescendientes, sexo diversidad y movimiento, y los Cuadrantes de Paz, así como consolidar el movimiento de los trabajadores y trabajadoras y la realización del Congreso de comunidades internacionales que viven en Venezuela.

LLAMADO A MANTENER LA UNIDAD

Cabello hizo un llamado a mantener la unidad revolucionaria, como lo ordenó en su momento el comandante Hugo Chávez, ya que es la única que garantiza la victoria ante cualquier circunstancia. "La unidad ha jugado un papel fundamental en esta etapa de la vida de nuestro país. La unidad sobre todas las cosas (...) superar cualquier dificultad, por muy grande que sea, siempre unidos; esa unidad nos va a garantizar la victoria a nosotros en cualquier situación", resaltó.

En tal sentido, recordó la unidad convocada por el comandante Chávez, el 08 de diciembre de 2012, cuando expresó: "Unidad, lucha, batalla y victoria", no solo fue un lema, sino orden para todos los revolucionarios y revolucionarias".

ATAQUES DE TODO TIPO

Por otra parte, sobre las constantes agresiones y amenazas del imperialismo norteamericano contra Venezuela, ratificó que obedece a que siempre han pretendido apoderarse

"El último respiro tiene que ser por Venezuela"

Sobre la aprobación de la cuarta tarea propuesta por el presidente del PSUV, Nicolás Maduro, dirigida a organizar y potenciar la capacidad de transitar de la lucha no armada a la lucha armada en defensa del país ante amenazas externas, Cabello manifestó: "Nosotros no estamos formando al pueblo para que se quede atrás. Nosotros vamos a salir a combatir con toda la fuerza. Tengan la seguridad de que eso va a ser así".

Resaltó la participación activa de pueblo como componente clave en defensa de la soberanía, ya que la unidad debe prevalecer por sobre todas las cosas. "El último respiro tiene que ser por Venezuela, así como lo fue el primero", sentenció.

La cuarta tarea tiene como objetivo organizar y potenciar la capacidad de transitar de la lucha no armada a la lucha armada:

1. Información y preparación del pueblo adiestramiento militar generalizado entrenamiento en método táctico de resistencia revolucionaria. Formación en primeros auxilios. Realización de simulacros de todo tipo.

2. Organización estructura: fortalecimiento a la Fusión Popular-Militar-Policial. Creación de inteligencia social y comunal. Mantener el alistamiento voluntario. Mapeo y protección de puntos estratégicos la ubicación en el terreno de sitios estratégicos para la protección del Pueblo por parte del Partido. Definición de roles y responsabilidades. Convocar siempre a la Reserva Activa.

3. Logística y estrategia. Fortalecimiento del sistema logístico territorial. Creación de reservas estratégicas populares. Protección de servicios esenciales. Creación de redes de apoyo protección y refugio.

de nuestros recursos naturales: "Hemos recibido ataques de todo tipo. Ya nadie se refiere al narcotráfico, las recientes amenazas y agresiones son para hacerse con nuestros recursos naturales", puntualizó.

Sostuvo que en Venezuela hay un sector político que defiende plenamente nuestra soberanía, mientras otro grupo, está dispuesto a entregar nuestras riquezas al imperialismo. "Esos no aguantan dos pedidas para arrodillarse ante el imperialismo y entregarle regalados los recursos que tenemos en Venezuela", aseveró.

En ese contexto, Cabello recordó que a finales del siglo pasado, esos mismos grupos apátridas fueron quienes permitieron que Estados Unidos se llevara de nuestro país, sin pagar un centavo, todo el asfalto necesario para cubrir la ciudad de Nueva York. "Lo sacaban por el Caño San Juan en Caripito, allí hicieron un puerto de profundo calado y sacaban nuestros recursos por allí", aseguró y enfatizó que esta situación cesó con la llegada al poder del comandante Hugo Chávez.

Con un saldo preliminar de un fallecido y dos heridos

Autoridades atienden colapso de pozo minero en El Callao



La víctima mortal junto a los dos heridos estaba a siete metros de profundidad en la mina rudimentaria

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El Cuerpo de Bomberos de El Callao respondió al colapso de una mina rudimentaria en dicha localidad del estado Bolívar, el incidente que causó el fallecimiento de una persona, así como dos heridos. Los supervivientes fueron trasladados al Hospital Juan Germán Roscio.

La estructura consistía en un cilindro de siete metros de profundidad de cañón, y tres metros de galerías, del cual los

perjudicados fueron extraídos con el apoyo de otros mineros del sector.

El ciudadano fallecido fue identificado como Ronger Montilla, de 30 años de edad, mientras que los lesionados son Yerluis Galarcia, de 32 años, y Yorwen Aguilera, de 29 años; ambos quienes sufrieron politraumatismos generalizados.

Los hombres se encontraban en una galería de tres metros que colapsó, por lo que funcionarios de Control de Emergencias de Minerven, Protección Civil Municipal de El Callao, Resguardo Nacional Minero, Policía Nacional Bolivariana y la Policía del Estado Bolívar se presentaron en el lugar para proceder a las maniobras de rescate con el apoyo de mineros del sector.

Una vez recuperado el cuerpo de Montilla, rescataron a Galarcia Montilla y Aguilera, quienes presentaron politraumatismo generalizados. Los dos heridos fueron trasladados al hospital tipo II Juan German Roscio.

Según el parte emitido por la Zona operativa de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (Zoedan) del estado Bolívar, los organismos presentes durante el hecho fueron el Control de Emergencia de la Compañía General de Minería de Venezuela (Minerven); Protección Civil Municipal, Resguardo Nacional Minero, Policía Nacional Bolivariana, Policía Estadal. Asimismo, el evento fue gestionado por el teniente coronel, Carlos Velásquez.



En el estado Sucre

Gobierno mitiga riesgos con canalización del Río Manzanares

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

la comunidad de Los Cedros Carrizal.

"Nuestro objetivo principal es la canalización y dragado del río para restablecer el cauce natural y brindar protección a las comunidades cercanas, salvaguardando la integridad de 609 familias de Los Cedros Carrizal que se benefician directamente de esta obra", resalta la publicación en la mencionada red social.

Incanal resaltó el despliegue realizado por la cartera de transporte, siguiendo los lineamientos del Gobierno Bolivariano en la ejecución de proyectos de alto impacto, asegurando el bienestar y el desarrollo integral del pueblo.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Cuarto de Primera Instancia de Mediación y Sustanciación de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en la Circunscripción Judicial del Estado Aragua-sede Maracay
Maracay, Veintisiete (27) de Octubre del 2025
215° y 102°

ASUNTO: 7011-2025

EDICTO
SE HACE SABER:

Que el ciudadano MINERVA DEL CARMEN ORTA ACOSTA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-25.888.644, instó ante este Tribunal demanda de **Acción Mero Declarativa de Unión Estable de Hecho**, actuando en nombre y representación de sus hijas Y.R.G.O y E.I.G.O, nacidas en fecha 10/05/2022 y 17/01/2021, en su orden, queriendo establecer el reconocimiento de una Unión estable de Hecho con el ciudadano ROBERTO CARLOS GOMEZ MARESCAL, quien en esa época era menor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-20.24.3.394, quien falleció en fecha 03/09/2025, según Acta de Defunción N° 332 del año 2025 emitida por el Registro Civil del Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo. Por tal motivo, se emplaza a todas aquellas personas que puedan verse afectados sus derechos e intereses en la causa aquí planteada, para que comparezcan dentro de los diez (10) días de despacho siguientes en horas comprendidas entre las 8:30 Am, a 3:30 Pm, a que conste en autos la certificación de la Secretaría de haberse cumplido con la publicación y consignación que previamente se haga del presente edicto en el expediente respectivo, a los fines de que no sea necesario que se comparezcan nuevamente ante este Tribunal en horas de despacho, dentro de los dos (02) días de despacho siguientes, a que conste en autos la certificación que la Secretaría haga de la notificación de las partes demandadas para que conozcan día y hora en que tendrá lugar la audiencia preliminar en Fase de Sustanciación, la cual será fijada por auto expreso para que formulen sus aposiciones y defensas. El presente edicto deberá ser publicado en un Diario de Circulación Nacional, o se hará de liberarse otro edicto.

La Juez
Abg. Katherine Mirenda

ABC. CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

Juez de 1ra. Instancia C.M.T.B. de la circunscripción judicial del Área Metropolitana de Caracas

Secretaria(o)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 12 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2024-000326

EDICTO
SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DE LOS DE CUIUS LUIS MANUEL COA PEREIRA Y ANA MIRELICE MENDEZ TITULARES DE COA, quienes en vida fueron venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-3.026.331 y V-2.808.997, respectivamente, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, incara la ciudadana MARCELINA DEL CARMEN CAMEJO BALDAYO, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° 2.475.374, contra los ciudadanos GRETHY CECILEY MORALES CAMEJO Y JOSE GREGORIO MORALES CAMEJO, venezolanos, mayor de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nos V-10.384.481 y V-13.748.801, respectivamente, que se sustancia en el asunto señalado con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2024-000326, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3. Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "DIARIO VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez,
CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 25 de septiembre de 2025
215° y 166°

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000342

EDICTO
SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUIUS ELOY ANGEL MORALES HERNANDEZ, quien en vida fue venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cedula de identidad N° V-2.080.601, fallecido el 3 de diciembre de 2009, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, incara la ciudadana MARCELINA DEL CARMEN CAMEJO BALDAYO, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° 2.475.374, contra los ciudadanos GRETHY CECILEY MORALES CAMEJO Y JOSE GREGORIO MORALES CAMEJO, venezolanos, mayor de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nos V-10.384.481 y V-13.748.801, respectivamente, que se sustancia en el asunto señalado con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2025-000342, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3. Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "DIARIO VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez,
CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 01 de julio de 2025
214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000574

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGUN DERECHO O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE "Terreno con extensión #3 de TRES MIL DECÁTICOS METROS CUADRADOS CON RESENTA Y NOVE CENTÍMETROS (3.017,09 Mts2)", cuya Ubicación son: **MORA:** Con terreno contiguo o fuente de la Familia Rojas Cabrera, pertenecido desde el Punto 1 al 6 Punto 3 con una longitud de SESENTA Y NUEVE METROS LINEALES CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (69,93). **ESTE:** Con terrenos que son o fueron de inversiones TODCA CA, desde el Punto 6 al Punto 4 con una longitud de CUARENTA Y CINCO METROS LINEALES CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (45,95) SURESTE: Con terrenos que son o fueron de la Familia Huizaga, desde el Punto 4 al Punto 3, con una longitud de SETENTA Y SEIS METROS LINEALES CON DECOCIO Y CINCUENTACINCO CENTÍMETROS (76,18); **OTRO:** Que es en Frente con la Calle La Cirita que es su vía de Acceso, desde el Punto 3 al Punto 1, con una longitud de TREINTA Y SEIS METROS LINEALES CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (36,68) y cuya ubicación es: Urbanización Los Llanos, Hacienda Calicaguama, Sector La Toma, Avenida Principal, Terreno N° 6, Jurisdicción del Municipio el Hatillo, del Estado Miranda. - Que este Tribunal actuando en el Juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, seguido por la ciudadana BERTA MILAGROS CABRERA DE ROJAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. V-3.018.324, contra el ciudadano ROLANDO ANTONIO SALCEDO THIELIN, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-4.428.299, suscitado en el expediente Nro. AP11-V-FALLAS-2019-000574, que por acuerdo de esta misma fecha, acordó iniciar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por ciados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FRACCIÓN QUE DEL REFERIDO EDICTO SE HACE EN LA CARTERILLA DE ESTE JUICIO, con el objeto de que se hagan parte en el presente Juicio en el caso en el que se encuentre, dentro de las horas destinadas para despachar comprendidas desde las 8:30 A.M., hasta las 3:30 P.M.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario CORREO DEL ORINOCO por lo menos durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimientos Civiles.

DOS Y TRES
DRA. MARÍTAZ BETANCOURT.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE COPROPRIETARIOS DEL CONDOMINIO
RESIDENCIAS GRAN SASSO III
UBICADO EN LA CALLE 13 , URBANIZACIÓN LA
URBINA PETARE ESTADO MIRANDA.
RIF J-311234020

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del **CONDOMINIO RESIDENCIAS GRAN SASSO III** a la **Asamblea Extraordinaria** que tendrá lugar el **día Viernes 07 de Noviembre de 2025 a las 7:30 p.m.**, a celebrarse en la **Sala de Fiestas del Edificio**, con la siguiente Orden del Día:

- Ajuste Honorarios Administrador del edificio.
- Ajuste salarial Trabajadora Residencial.
- Elección de la Junta de Condominio.
- Informe de Gestión Administrador.

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir, favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.

EL ADMINISTRADOR
Caracas, 04 de Noviembre de 2025

Expo Shanghái 2025

Venezuela y China negocian arancel cero para 400 productos

"Estamos trabajando en una propuesta que proteja a nuestra industria nacional. Llegaremos a una negociación ganar-ganar", comentó la ministra Coromoto Godoy

T/ redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Shanghai

Una delegación venezolana, liderada por la ministra del Poder Popular para el Comercio Exterior, Coromoto Godoy, que participa en la Expo Shanghái 2025, en China, celebró una reunión con empresarios venezolanos que se congregan para promover la diversificación de las exportaciones.

En contacto directo con *Venezolana de Televisión* (VTV), Godoy anunció que el



encuentro permitió avances significativos en la propuesta de un acuerdo de alcance parcial con China, similar al convenio comercial suscrito previamente con Turkiye, todo esto bajo la relación estratégica "a toda prueba y a todo tiempo".

Asimismo, explicó que este nuevo acuerdo contempla la inclusión de aproximadamente 400 productos arancelarios venezolanos, con el objetivo de alcanzar una negociación de arancel cero bajo un esquema de beneficio mutuo.

"Estamos trabajando en una propuesta que proteja a nuestra industria nacional. Llegaremos a una negociación ganar-ganar de aranceles cero para estos productos", afirmó, al tiempo que manifestó que espera que este acuerdo se establezca para el primer trimestre del 2026.

Godoy también resaltó la sólida relación bilateral entre los presidentes Nicolás Maduro y Xi Jinping, basada en una visión compartida de un mundo multipolar y de desarrollo conjunto. "Este encuentro es una expresión de esa alianza estratégica. Hoy, 42 empresas venezolanas representando al país en territorio chino, en una feria de nivel mundial".

Por su parte, el empresario Deivis Graterol señaló que el objetivo es construir un puente comercial que permita no solo importar, sino también exportar las riquezas naturales del país. "Queremos llevar al mercado chino productos como el café, el cacao y el frijol, materias primas de alta calidad para un pueblo con gran capacidad de consumo", expresó.

Mintur exhibe oferta turística

Un equipo multidisciplinario del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur) exhibirá el potencial turístico y comercial de Venezuela en la VIII Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE) 2025, que se celebra en Shanghái del 5 al 10 de noviembre. Este encuentro empresarial es una plataforma estratégica para impulsar la cooperación económica global y expandir la presencia de la nación en el vasto mercado chino, facilitando el comercio y la inversión para un desarrollo inclusivo y sostenible.

En esta vitrina se amplía la cooperación comercial y de negocio, a través de la oferta turística que ofrece la Agencia Venezolana de Turismo, adscrita a Mintur. Y al mismo tiempo exhibe el catálogo de inversión, para seguir potenciando la infraestructura y servicio en el sector. También la delegación sostendrá encuentros con tuoperadores del mercado asiático, a los fines de promover intercambio de experiencia con las rutas comunitarias que destacan las bondades naturales de las regiones.

En esta edición, Colombia es uno de los países invitados de honor de esta octava entrega. La VIII CIIE, bajo el lema "Nueva Era, Futuro Compartido", reúne a 4.108 expositores de 155 países, regiones y organizaciones internacionales, junto a más de 150.000 compradores profesionales.



Te informamos

La Oficina

445 El Tigre Av. Francisco de Miranda
no seguirá prestando servicio comercial

Ponemos a tu disposición



509 El Tigre Av. Francisco de Miranda
Av. España, El Tigre, estado Anzoátegui.



Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

La Oficina

659 5 de Julio Av. Los Ángeles
no seguirá prestando servicio comercial

Ponemos a tu disposición



515 Puerto La Cruz Av. Municipal
Av. Municipal, Edif. Banco de Venezuela,
Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.



Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

Ante ese concierto de realidades, ¿qué hacer?

Llenar la multipolaridad de humanidad

Es más que evidente que un mundo multipolar está naciendo. Ese nacimiento no está, ni estará, libre de contradicciones y de muchas dificultades. La historia muestra que este tipo de realidades se dirimían con cruentas guerras, con la violencia de quien perdía privilegios y con la violencia de quien los quería para sí.

T/Sacha Llorenti-Cubadebate
F/Cortesía

El mundo vive un grave proceso de degradación moral. Está impulsado por quienes ostentan el poder global y ven sus intereses seriamente amenazados por el surgimiento de un mundo en el que se quiebra, irremediablemente, la hegemonía estadounidense. Trágicamente, el marco moral de las relaciones internacionales, de la política, de los medios de comunicación y de la cultura de esa hegemonía decadente están determinados por el genocidio contra el pueblo palestino; por la impunidad y



soberbia con la que se perpetra este intento de exterminio.

La palabra en sí misma debería sublevarnos: el genocidio es el crimen de crímenes, es la consumación del fracaso como especie, de la absurda colección de tratados y convenios internacionales que no lograron evitar la caída ni de un solo misil sobre Gaza.

No solo todos fuimos testigos del genocidio, también fuimos testigos de quiénes fueron los cómplices necesarios, de los apologetas, de los que vendie-

ron armas, de los que brindaron respaldo diplomático a los genocidas y de los que dijeron "guerra" en lugar de "genocidio". Fuimos testigos de los que pudieron decir y callaron.

Ese es el marco moral que pretenden imponer al mundo. Quieren un mundo de silencios, de complicidades, de apologetas y de crímenes impunes. Por eso, ahora, las agresiones se expanden geográficamente y llegan a apuntar sus misiles de guerra, mediáticos y culturales contra

las costas, no sólo de Venezuela, sino de toda América Latina y el Caribe.

Ante ese concierto de realidades, ¿qué hacer? La respuesta está nuevamente en Gaza, en el escenario de los crímenes más macabros transmitidos en vivo, en directo y en 4k. ¿No es acaso cierto también que, en estos mismos instantes, una madre palestina lleva de la mano a uno

de sus hijos sobrevivientes del holocausto y con él levanta los escombros de lo que hasta hace poco era su hogar?, ¿no es cierto que ella escuchó el zumbido de los misiles y el estallido de las bombas?, ¿no es cierto que ella escuchó los gritos de quienes agonizaban, vio impotente el último suspiro de sus hijos y tuvo que levantarse al día siguiente para seguir?, ¿no es cierto que ella lleva al mundo, a todo el mundo, sobre sus cansadas espaldas?

Tenemos el enorme desafío de evitar que esa historia llena de sangre y dolor se repita. La multipolaridad que nace debe estar preñada de humanidad, de los valores que nos hacen solidarios y de la paz que solo puede venir de la mano de la justicia social.

El historiador cubano René González, conocedor de la historia de solidaridad continental, escribe sobre un polo moral cuyo núcleo está en la Revolución Cubana. No se equivoca. Cuba es el mayor ejemplo de la relación compatible entre intereses y valores, un ejemplo real de cuáles son los deberes que todos tenemos con la humanidad. Cuba ha escrito muchas de las

páginas más maravillosas de la historia de la solidaridad.

La multipolaridad debe crearse en un nuevo marco moral, un marco en el que los valores de la humanidad determinen su resultado. Debemos consolidar ese polo que no debe restringido geográficamente ni por edad ni por género; un polo de la solidaridad, un polo que ni siquiera esté limitado por el tiempo, en el que nos alimentemos y reconozcamos las luchas de quienes defendieron esos valores y nos antecedieron. Un polo de los pueblos que marque definitivamente el tono de las relaciones entre los Estados.

Ese polo está vivo y creciendo

en las manifestaciones por Palestina, en contra de la degradación ambiental, en contra de las privatizaciones, del hambre y de las guerras. Puede vérselo crecer en las calles, escuchárselo en canciones, poemas, obras de teatro, películas, podcasts, reels y posts.

Así, tenemos muchas tareas hacia adelante. La primera es la unidad, evitar la dispersión de esfuerzos, es un acuerdo mínimo de lucha por la paz y la justicia social y por la autodeterminación de los pueblos.

Debemos sumar nuestros esfuerzos a la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad y a la Internacional Antifascista. Debemos multiplicar las Flotillas por la paz, por la libertad y en contra de la guerra. Debemos reinstalar los Tribunales Permanentes de los Pueblos como espacios morales y populares para sentar en el banquillo de los acusados a quienes no les importa la supervivencia de la humanidad. Debemos consolidar la creación de Redes de Abogados, de Ambientalistas, de Pacifistas en Defensa de la Humanidad. Debemos sumar nuestros esfuerzos a todos los espacios que están en la batalla de las ideas. Debemos dar la batalla virtual, pero esa no es más importante que el contacto humano, en el estrechar la mano de nuestros compañeros y compañeras, de hablar y construir juntos.

Esta es nuestra terrible condición, nuestra Noche de Walpurgis. En tiempos tan extremos, la irracionalidad del mal no debe llevarnos a la desesperación; al contrario, debemos dar testimonio de la transparencia de la bondad con palabras, acciones y muestras de solidaridad. Es la única manera de vencer a los fantasmas que parecen estar ganando terreno. Dar testimonio de la racionalidad de la bondad es hoy una urgencia ética a la que están llamados todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Un hecho es innegable: el premio nobel carece por completo de credibilidad; es simplemente uno de los muchos premios con los que el poder bende a sus vasallos y declara sus guerras.

No se equivocaba Bolívar en su lucha por el equilibrio del Universo. No se equivocaba Martí en su noción de que Patria es Humanidad. No se equivocaba el Che en que la solidaridad es la ternura de los pueblos. No se equivocaba Fidel en su incansable batalla de las ideas. No se equivocaba Chávez cuando decía que viviremos y venceremos.

La región busca romper con la tradicional dependencia externa

América Latina entre la multipolaridad y el neomonroísmo

T/Juan J. Paz y Miño Cepeda-Historia y Presente

La semana pasada participé en una actividad cultural organizada con el Municipio de la ciudad de Milán, en Italia. En mi exposición, con el título "América Latina desde la Mitad del Mundo y ante un mundo en guerra", formulé cuatro planteamientos que resumo.

Primer. Europa y América Latina tienen historias distintas. En nuestra región hay una larga época aborigen; luego tres siglos de coloniaje seguidos por el período de las independencias y desde inicios del siglo XIX la época de las repúblicas. Para comprender estos procesos existen múltiples estudios.

Pero en las ciencias sociales latinoamericanas está muy claro que aquellas teorías o conceptos de los países del Norte Global a menudo no se aplican a nuestra región en el mismo sentido original. Tenemos categorías de análisis propias, que dan cuenta de la historia diferente que atravesamos frente a Estados Unidos o Europa. Por ejemplo, el "capitalismo" latinoamericano es tardío, no fue fruto de una revolución industrial, es, en esencia, periférico y dependiente, además de que en la mayoría de los países se carece de una burguesía "schumpeteriana", capaz de "revolucionar" las fuerzas productivas, como diría Marx. Nuestra historia política tiene caudillos civiles y militares; populismos distintos a los europeos; una democracia en desarrollo bajo agudas conflictividades sociales, con desempleo, subempleo, pobreza extendida, con nacionalidades indígenas y organizadas sobre todo en México, Guatemala, Ecuador, Perú o Bolivia, y una inconcebible concentración de la riqueza.

Así es que algunos conceptos teóricos del Norte Global pueden ser iguales, igualmente se afianzaron los acuerdos con el FMI y la subordinación a los intereses geopolíticos de los Estados Unidos. En consecuencia, se re incontró la riqueza, se agravaron las condiciones de vida y trabajo, explosión la inseguridad nacional por el

auge del crimen organizado y se acumularon las fuerzas de la protesta social, evidenciadas recientemente en un mes de paro indígena y protestas sociales, reprimidas en forma brutal e inédita en cuatro décadas.

Tercero. La situación de fondo en América Latina es que se hallan en conflicto dos modelos de economía: el uno, confía en el mercado libre y la empresa privada; considera que el Estado debe ser "achicado" y su intervención económica mínima; que deben reducirse los impuestos, atraer inversiones extranjeras, "flexibilizar" y precarizar el trabajo, y "privatizar" todo lo público.

El otro es un modelo de economía social, comparable con el europeo, pero que postula Estados fuertes, que redistribuyan la riqueza, promuevan el desarrollo con bienestar social e impongan los intereses nacionales a los propietarios del capital. En Latinoamérica se postula la soberanía, la constitución de un bloque geopolítico propio e influyente, que enfrente al "imperialismo" y especialmente al "neoamericanismo monroísta" que en la actualidad ha retomado la senda del "Big Stick", que distinguiera a Theodore Roosevelt.

Naturalmente son fuerzas sociales diametralmente opuestas las que apoyan al primer modelo económico o al segundo. El neoliberalismo ha dado un paso adelante con el "anarcocapitalismo" o "libertarianismo" proclamado por el presidente argentino Javier Milei. El modelo de economía social avanza muy lento, aunque en la actualidad son un ejemplo del progresismo los gobiernos de Claudia Sheinbaum en México, Lula en Brasil y Gustavo Petro en Colombia, mientras Argentina y Ecuador están a la vanguardia del derechismo. En la perspectiva de la filosofía griega clásica, en ellos no se produce democracia, sino oligarquía; y en los términos de Platón y Aristóteles, se camina a la tiranía o a la dictadura.

Cuarto. En la geoestrategia mundial las visiones se han concentrado en el Medio Oriente y en Ucrania, además de que en Occidente crece la preocupación sobre Rusia y China. Pero estos temas no son de atención prioritaria en América Latina, preocupada por la pobreza, el dominio de las "élites del poder", los emigrantes, el desarrollo, la democracia o el creciente autoritarismo ultraderechista. Desde hace décadas la región ha rechazado toda guerra injusta, el intervencionismo, los bloqueos (como a Cuba) y, desde luego, toda masacre y genocidio, acontecimientos que los ha vivido en su propia historia, como ocurrió con las dictaduras terroristas de la "seguridad nacional" y el anticomunismo en el Cono Sur.

Vivimos una época de inevitable desplazamiento de la hegemonía de Estados Unidos y del Occidente por el nuevo mundo multipolar en el que ascienden China, Rusia y los Brics, y crecen las luchas contra el neocolonialismo en África, de las que Latinoamérica forma parte. Existe una verdadera tercera guerra mundial híbrida. En estas condiciones, América Latina es la región en "disputa" entre el Oriente y el Occidente y sobre ella se repliega el "neomonroísmo" de la segunda era Trump.

Por tanto, es necesario comprender que América Latina se proclamó "zona de paz" en la II Cumbre de la Celac (2014); que la región busca romper con la tradicional dependencia externa, diversificar sus economías con todo el mundo, incluyendo China, Rusia, los Brics, Asia y África. No son nuestros "enemigos". Al mismo tiempo la región rechaza a toda potencia vieja o nueva que quiera imponer sus intereses contra la soberanía de cada país.

América Latina es una región de esperanzas. Busca terminar con la confrontación entre élites que dominan la población que por demandar la justicia social sufren el grave peso de la represión. Estamos a tiempo para retomar los ideales de la paz, el progreso, los derechos, el desarrollo, la amistad y cooperación de los pueblos en el nuevo mundo multipolar.

Las gramáticas de los maestros salen a la luz

La paz de Machado y el premio Nobel pacíficamente belicoso de Trump

T/Salvatore Bravo-Asociación cultural Petite Plaisance

El 10 de octubre, María Corina Machado recibió el premio nobel de la paz (intencionalmente en minúscula). El premio era codiciado por Donald Trump, y Machado se lo dedicó. El Premio Nobel fue otorgado a una representante de la burguesía oligárquica venezolana que intentó derrocar al gobierno de Chávez en 2002. El Occidente relativista sin duda tiene serios problemas con las definiciones. La paz es un misterio trágico y doloroso, cuando se piensa y se observa desde la perspectiva de Machado. El misterio se adentra en el abismo, considerando que la ganadora del premio nobel telefoneó a Benjamín Netanyahu para declarar, con admiración, su apoyo a la operación en Gaza contra Hamás.

Nos encontramos, por lo tanto, en una realidad que ha desbordado los límites de la ética, en la que las palabras ya no tienen significado y las instituciones son la encarnación terrenal de los cínicos intereses de las plutocracias. A medida que los principios éticos y los fundamentos de la lógica humana se derrumban, nos dirigimos hacia el Apocalipsis. La masacre genocida de cientos de miles de muertos, en su mayoría mujeres y niños, se considera "paz", por la cual el ganador del premio nobel felicitó a Netanyahu, ajeno al valor ético del galardón.

Gaza aún arde entre escombros y cuerpos en descomposición, y todo esto se considera "paz". Resulta evidente que el Comité Nobel designado por el Parlamento noruego para otorgar el prestigioso premio no se guía por ningún principio ético, sino por la lógica de los poderosos. Hasta aquí, nada nuevo, pero lo que sí es absolutamente innovador es la ostentosa negación de todo principio racional ante el mundo. Los amos de la tierra, como se perciben a sí mismos, ante la derrota, reafirman su dominio del orden del discurso y del planeta. Sus falacias quedan al descubierto, demostrando su poder para decretar que "la paz es la guerra y la guerra es la paz". El mundo nos observa; más allá del alambre de púas de Occidente yace un planeta en constante movimiento.

Imaginemos la reacción de una persona no occidental al ver el premio nobel otorgado a una aristócrata venezolana que, tras recibirlo, en lugar de defender la paz y a los más vulnerables, optó por la guerra el 22 de octubre con su llamada telefónica al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. La concesión del premio nobel a Machado tiene, por lo tanto, una evidente significación política, pero, aún más importante, denota el estado de decadencia en el que se encuentra Occidente, aferrándose cínicamente a un doloroso sueño de omnipotencia ya superado por la historia.

Debido a su presencia militar en aguas internacionales

Rusia señala a EE.UU. como responsable de la creciente tensión en el Caribe

Los informes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Drogan y el Delito, así como declaraciones previas del Departamento de Estado de EE.UU., demuestran que los supuestos carteles de droga vinculados a Venezuela no existen

T/Telesur
F/Cortesía
Moscú

El viceministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov, denunció este miércoles que Estados Unidos es el único responsable de la tensión creada por su presencia militar cerca de las costas de Venezuela, una acción que calificó como injustificada.

“Somos solidarios con Venezuela. Consideramos que el aumento injustificado de la presencia estadounidense en la parte sur del Caribe, entre otros lugares, crea

una situación de gran tensión, y nadie más que el propio Estados Unidos puede ser culpado por ello”, afirmó el diplomático.

Riabkov subrayó que “desde Venezuela se está haciendo todo lo posible para que no haya narcotráfico en la región”, y respaldó su argumento con datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogan y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés).

El diplomático recordó que incluso el Departamento de Estado estadounidense “reconoció en etapas anteriores el hecho de que los llamados carteles de la droga, de los que se habla ahora, efectivamente no existen en el contexto de Venezuela”.

El viceministro de Exteriores, Serguéi Riabkov, confirmó que Moscú mantiene canales de comunicación abiertos con Caracas en el marco del fortalecimiento de la cooperación estratégica entre ambas naciones. Al tiempo, expresó la preocupación de su Gobierno por el clima de tensión que generan las acciones de Washington por el posible impacto en la estabilidad regional.



Días atrás, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, había reafirmado el compromiso de su país con una solución pacífica. Peskov reiteró el interés de Rusia en preservar la calma y subrayó la importancia del diálogo frente a intentos de desestabilización.

Estas declaraciones se enmarcan en el fortalecimiento de la asociación bilateral, consolidada con la ratificación del Tratado de Asociación Estratégica Integral. El acuerdo fue suscrito por ambas naciones en Moscú en mayo de 2025.

El tratado amplía la cooperación en áreas clave como energía, defensa, minería y tecnología. Además, reafirma la coordinación política internacional de ambos países para hacer frente a las sanciones unilaterales impuestas por Washington.

Más de 2.300 ataques sólo en octubre

Palestina reporta escalada de agresiones de colonos israelíes en Cisjordania ocupada

T/Alma Plus
Cisjordania

La Comisión de la Autoridad Palestina contra el Muro y los Asentamientos informó que las fuerzas israelíes y los colonos perpetraron un total de 2.350 ataques en la Cisjordania ocupada durante octubre, como parte de una campaña sostenida de violencia contra los pobladores, sus tierras y propiedades.

Según el jefe de la comisión, Mu'ayyad Sha'ban, al menos 1.584 agresiones fueron cometidas por las fuerzas de ocupación, mientras que los colonos fueron responsables de 766 actos de violencia.

La comisión documentó agresiones físicas directas, el arranque y quema de olivos, restricciones de acceso a tierras agrícolas y confiscación de propiedades.

De acuerdo con Reuters, funcionarios palestinos y de la ONU confirmaron que los ataques de colonos durante la cosecha de aceitunas continúan sin cesar, mientras los agricultores enfrentan amenazas e intimidaciones diarias.

El reporte denunció la demolición de viviendas y destrucción de instalaciones agrícolas, así como el cierre de amplias zonas bajo el pretexto de “medidas de seguridad”.

A su vez, señaló que estos cierres preparan el terreno para la expansión de

asentamientos ilegales con el apoyo de las tropas de ocupación.

Desde octubre de 2024, más de 15.000 árboles palestinos resultaron atacados, afectando los medios de subsistencia y el medio ambiente local.

El Ministerio de Agricultura palestino registró un aumento del 17 por ciento en las pérdidas financieras de los agricultores entre enero y mediados de octubre de 2025, en comparación con el mismo período del año anterior.

La institución atribuyó esta alza a la agresión sistemática de los colonos y la apropiación de tierras agrícolas, especialmente durante la temporada de cosecha.

Se agudiza la crisis en Darfur y Kordofán ONU declara condiciones de hambruna en el oeste de Sudán

T/Telesur
Jartum

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) indicó este miércoles sobre condiciones de hambruna en localidades de Sudán como El Fasher y Kadugli, a causa del conflicto armado que ha agudizado la inseguridad alimentaria en el país.

Un informe presentado por la FAO, de conjunto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Unicef, confirma que el hambre se agudizó en las regiones occidentales,

particularmente en Darfur del Norte, Darfur del Sur, Kordofán Occidental y Kordofán del Sur.

El reporte, basado en la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF), evidencia que el conflicto y las severas restricciones de acceso provocan un marcado deterioro del hambre y la malnutrición en las zonas más afectadas.

En contraste, en áreas donde la violencia disminuyó y es posible el acceso humanitario, la seguridad alimentaria comenzó a mejorar. El documento hace un llamado a un cese

de las hostilidades para posibilitar “el acceso humano seguro, sin trabas y sostenido”.

El análisis de la CIF mostró que, para septiembre de 2025, un estimado de 21,2 millones de personas (el 45 por ciento de la población) enfrentarán altos niveles de inseguridad alimentaria aguda. No obstante, esto representa una mejora para 3,4 millones de personas en comparación con el análisis anterior.

Esta ligera mejora se relaciona con la estabilización gradual en los estados de Jartum, Al Jazirah y Sennar, donde el conflicto se atenuó. Sin embargo, los expertos estiman que a partir de febrero de 2026 el hambre empeorará en las regiones occidentales.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCONFERENCIA DE JUSTICIA DE AREA METROPOLITANA DE CARACAS.
215 y 106
Caracas, 02 de octubre de 2025.
ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000502
EDICTO
SE HACE SABER:
HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJAS AMADOR REYES (+), quien en vida fuera venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-236.270, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio, que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación mediante edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Distrito Capital, en el término de sesenta (60) días continuos, siguientes a la última publicación y constitución en el expediente que del presente edicto se haga, con el objeto de darse por citados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE HIPOTECA, incaren por los ciudadanos DEXIS AIDA VARGAS DE RIVERO, MARÍA ELENA VARGAS DE PERDOMO, CARMEN ELENA VARGAS DE PANTOJA, VICTOR DANIEL SEIJAS VARGAS, ÁNGEL RAMÓN VARGAS RIVERO, OLGA MARGARITA VARGAS BELLO, NESTOR ANTONIO VARGAS BELLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS DE PEREIRA, MIGUEL ÁNGEL VARGAS BELLO, ENIT SANDRA VARGAS BELLO, LUIS DANIEL SEIJAS VARGAS Y DANIELA VALENTINA AIDA VARGAS, contra los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUJAS AMADOR REYES (+), el cual se sustancia en el expediente señalado con la nomenclatura APII-V-FALLAS-2025-000502, con la advertencia que de no comparecer en el vencimiento del término señalado, se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley sea su cargo. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" una (01) vez por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos, todo ello de conformidad con la precedente legislación y los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
Wladimir Silva Colmenares
ADMINISTRADORA OBELISCO, C. A.
Caracas, 06 de Noviembre de 2025.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente
J-3131815-4, Avenida Obelisco, Edificio OBELISCO.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS FLORENCIA II
Se convoca a los señores Copropietarios de las **RESIDENCIAS FLORENCIA II**, Rif. J-3131815-4, Ubicadas en la Av. Rotaria de la Urb. La Paz, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, para una Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Lunes 10/11/2025, a las 6:30 PM**, en el Hall de la Planta Baja del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:
1. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora.
2. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Junta de Condominio.
3. Designación de la Junta de Condominio periodo 2025 - 2026. De no poderse conformar el quórum legal requerido (50 %) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, tendrá lugar la Asamblea en **Segunda convocatoria para el Viernes 14/11/2025** en el mismo lugar, hora y puntos a tratar, de no poderse conformar el quórum legal requerido (50%), para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **carta consulta**, conforme al artículo 23 de la Ley de Propiedad Horizontal.
Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.
ADMINISTRADORA OBELISCO, C. A.
Caracas, 06 de Noviembre de 2025.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente
J-0092723-5, Avenida Obelisco, Edificio OBELISCO.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS SAN BERNARDINO PLAZA
Se convoca a los señores Copropietarios de las **RESIDENCIAS SAN BERNARDINO PLAZA**, Rif. J-31314678-1, Ubicada en Avenida Panteón, Parroquia San José de Brisas de Gamboa Puente Anauco, Urbanización San Bernardino, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, para una Asamblea General Extraordinaria, en Única Convocatoria, que se llevará a efecto el día **jueves 13 de Noviembre de 2025, a las 6:30 PM**, en el salón de fiestas del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:
1. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora.
2. Presentación Informe cuenta anual Gestión Condominio.
3. Designación de la Junta de Condominio periodo 2025-2026. De no obtenerse el quórum legal necesario (51%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **carta consulta**, conforme al artículo 23 y 24 de la Ley de Propiedad Horizontal.
Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.
ADMINISTRADORA OBELISCO, C. A.
Caracas, 06 de Noviembre de 2025.
Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas. Telf: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve

Zohran Mamdani pronunció un discurso esperanzador

Nuevo alcalde de Nueva York anuncia la transformación social más radical en 80 años

Anunció en su primer discurso un programa ambicioso de congelación de alquileres, transporte gratuito y guarderías universales, mientras reivindica su identidad como musulmán, socialista e inmigrante

T/ Telesur
F/ Cortesía
New York

El horizonte político de Nueva York experimenta un quiebre. Tras derrocar lo que denominó "una dinastía política", el alcalde electo Zohran Mamdani pronunció un discurso de victoria que celebra el triunfo de un movimiento construido desde las bases trabajadoras de la ciudad. Con más de 100.000



voluntarios movilizados y un millón de votos, la campaña transformó el cinismo predominante en esperanza colectiva.

"Hemos aguantado la respiración durante más tiempo del que podemos recordar", manifestó ante una multitud eufórica. "Gracias a todos los que se han sacrificado tanto. Estamos respirando el aire de una ciudad que ha renacido".

El programa económico anunciado representa, según sus palabras, "el más

ambicioso para abordar la crisis del coste de la vida que ha vivido esta ciudad desde los días de Fiorello La Guardia". La propuesta incluye congelar los alquileres para más de dos millones de inquilinos con renta estabilizada, establecer un sistema de autobuses rápidos y gratuitos, y ofrecer servicios de guardería universales. "La sentirán todos los inquilinos con alquiler estabilizado que se despiertan el primer día de cada mes sabiendo que la

cantidad que van a pagar no se ha disparado desde el mes anterior", explicó Mamdani al describir el impacto cotidiano de estas medidas.

DEFENSA DE LOS MIGRANTES

El discurso adquirió contundencia al abordar la identidad y los derechos de las comunidades migrantes. "Nueva York seguirá siendo una ciudad de migrantes: una ciudad construida por inmigrantes, impulsada por inmigrantes y, a partir de esta noche, dirigida por un inmigrante", declaró Mamdani con énfasis.

El mandatario electo advirtió que Nueva York "dejará de ser una ciudad en la que se puede traficar con la islamofobia y ganar unas elecciones", garantizando que el más de un millón de musulmanes de la ciudad "sepan que pertenecen, no solo a los cinco distritos de esta ciudad,

sino también a las esferas del poder".

Su mensaje directo al presidente Donald Trump condensó esta postura: "Para llegar a cualquiera de nosotros, tendrá que pasar por encima de todos nosotros". Prometió hacer rendir cuentas a los propietarios especuladores, desmantelar la cultura de corrupción que permite la evasión fiscal y fortalecer las protecciones laborales sindicales.

UNA NUEVA GENERACIÓN POLÍTICA

Lejos de disculparse por su perfil, el líder electo reivindicó abiertamente cada aspecto de su identidad: "Soy joven, a pesar de mis esfuerzos por envejecer. Soy musulmán. Soy socialista democrático. Y lo más condenatorio de todo es que me niego a disculparme por nada de esto".

Dirigiéndose a los propietarios de bodegas y

menies, abuelas mexicanas, taxistas senegaleses, enfermeras uzbekas y cocineros trinitenses, reconoció que estas comunidades "hicieron suyo este movimiento". La campaña representó, según indicó Mamdani, la respuesta al cinismo político que ha prevalecido cuando "la política se dirige a ustedes sin condescendencia".

OP
J-30234908-7
Organización Pafi, c.a.
Condominios - Inmuebles
Teléf.: 267-65-46 - 267-08-72.

CONVOCATORIA RESIDENCIAS PEÑA BLANCA
Se convoca a todos los copropietarios de las **RESIDENCIAS PEÑA BLANCA**, ubicada en el Municipio Baruta, a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS**, a realizarse en la Sala de Reuniones del edificio, a las **5:00 p.m. día jueves 13 de noviembre del 2025**, para tratar los siguientes puntos:
1.- Cambio ubicación aires acondicionados.
2.- Situación por incumplimiento normativa edificio y Asopartam
3.- Colocación Cámaras de Seguridad.
En caso de no lograrse el quórum requerido, se convoca a una **segunda Asamblea para el día jueves 13 de noviembre del 2025 a las 5:30 p.m.** en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, y si tampoco se logra el quórum requerido, se convoca a una **tercera y última Asamblea para el mismo día jueves 13 de noviembre del 2025, a las 6:00 p.m.** en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, donde se tomarán las decisiones con los propietarios asistentes.
Debido a la importancia de los puntos a tratar, se agradece la puntual asistencia. En caso de no poder asistir, puede hacerse representar firmando la autorización anexa.
Caracas, 04/11/2025.
P/Organización Pafi, C.A.

Luego de recibir una agresión en público

Sheinbaum presenta reforma constitucional para penalizar acoso hacia la mujer

T/ Telesur
Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que impulsará una ley para tipificar el acoso como delito penal en toda la República, después de presentar una denuncia formal por una agresión que sufrió mientras caminaba en la capital. La mandataria explicó que su acción busca sentar un precedente y visibilizar un problema sistémico que afecta a todas las mujeres mexicanas.

El incidente ocurrió cuando Sheinbaum se trasladaba a pie, un trayecto que decidió por ser más corto. Narró que, aunque su equipo de ayudantía movió al hombre de inmediato, tras

revisar los videos comprendió la gravedad del acoso. "Decidí levantar denuncia porque esto es algo que viví como mujer, pero lo vivimos las mujeres en nuestro país", afirmó.

La líder política cuestionó la situación de indefensión: "Si no presento yo denuncia, ¿en qué condición se quedan todas las mujeres mexicanas? Si esto le hacen a la Presidenta, ¿qué va a pasar con todas las jóvenes?". La iniciativa contempla una reforma integral contra la violencia de género mediante la unificación legislativa que buscará que el acoso sea tipificado como delito penal en todos los estados, ya que solo es delito en la Ciudad de México.

Lanzará una campaña nacional para promover el respeto y la necesidad de un mensaje

contundente: "El espacio personal de las mujeres no debe ser vulnerado". También se simplificarán las vías de denuncia para que sean más accesibles. El agresor, identificado como Uriel 'N', fue aprehendido tras confirmarse que acosó a otras mujeres en la misma zona.

Sheinbaum condenó el uso y publicación de su imagen sufriendo el acoso en medios de comunicación, al considerarlo un acto de revictimización.

La mandataria señaló que el uso indebido de su imagen "superá ya todos los límites" de ética y moralidad, y advirtió que puede entrar en la Ley Olimpia la cual trata la ciberviolencia dentro del marco legal. Descartó reforzar su seguridad, subrayando que "no podemos estar lejos de la gente".

Se confirma el avance del ala dura del Gobierno

Milei nombra a su portavoz como nuevo jefe de Gabinete

T/ Telesur
Buenos Aires

El presidente argentino Javier Milei tomó juramento este miércoles a su nuevo jefe de Gabinete, Manuel Adorni, hasta ahora portavoz presidencial y secretario de Comunicación y Medios. El nombramiento marca un nue-

vo giro hacia la centralización del poder dentro del Ejecutivo, reforzando la influencia del entorno familiar del mandatario, encabezado por su hermana Karina Milei. La ceremonia se realizó pocas horas antes de que el mandatario emprendiera su decimocuarto viaje a Estados Unidos, donde participará en el America Business Fo-

rum 2025 en Miami. Con 45 años, fundador de la agrupación liberal Uni2, luego absorbida por Republianos Unidos, Adorni pasó de ser un comunicador mediático a una figura clave en la arquitectura política del mileísmo. Durante su gestión como secretario de Comunicación, Adorni condujo la política de ajuste y desmantelamiento

de los medios públicos, en base a la narrativa de mantener el déficit cero en el balance fiscal.

Ahora, como jefe de Gabinete, tendrá bajo su órbita la coordinación interministerial, la ejecución presupuestaria y la articulación política con el Congreso, en un momento en que el gobierno busca aprobar dos reformas estructurales: una laboral y otra tributaria, fuertemente resistidas por sindicatos y opositores.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
215° Y 166°
Caracas, 14 de octubre del 2025.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-001084
EDICTO SE HACE SABER
A TODAS AQUELLAS PERSONAS, que se crean con interés sobre la **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, interpuesta por la ciudadana **YURAIME COROMOTO ONTIVEROS VELANDRIA**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-10.509.982, contra el ciudadano **JOSÉ EFRAIN SALAZAR**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-8.494.730, que se sustanció en el expediente señalado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-001084, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlo a fin que comparezcan en el horario para despachar de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan en lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, de conformidad con el último aparte del artículo 507 del Código Civil. El presente edicto deberá ser publicado una (1) sola vez en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de Caracas.
**EL JUEZ,
VLADIMIR SILVA COLMENAREZ.**
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
AP11-V-FALLAS-2025-001084
WSC/EMLR/lce.

Mar de leva

Elogio de nuestras riquezas

Farruco Sesto

Insisto, por segunda vez en estos días, en el tema de nuestras riquezas (ver: <https://confarruco.blogspot.com/2025/11/sobre-las-ingentes-riquezas-de.html>) porque creo que ellas son el motivo no confesado de las amenazas y agresiones por parte de EE.UU. y los países de su órbita imperial.

Es un hecho que, cuando se habla de las grandes riquezas de Venezuela, todo aquel que no nos conoce bien piensa en petróleo, gas, oro, coltán, aluminio, hierro, agua, tierra para la siembra, biodiversidad y otros renglones semejantes.

Ante esa visión incompleta, vuelvo a decir con mucha contundencia que esas no son nuestras riquezas primordiales. Si bien son recursos importantes para construir una economía que les ofrezca justicia y bienestar a todas las familias venezolanas, reitero que no son, ni mucho menos, las principales riquezas.

A la carrera, y sin detenerme a argumentar lo que digo, para lo que necesitaría más espacio, quiero, así por encima, anotar algunas riquezas nuestras muy superiores a la simple posesión del petróleo, gas y otras materias primas.

Vamos allá.

Nuestro pueblo. El más grande tesoro, cuerpo y alma de nuestra patria, la más sustancial de nuestras pertenencias. El pueblo venezolano. Pacífico, pero con un espíritu histórico de rebeldía ante la injusticia. Con su conciencia y su gran criterio político. Su sensibilidad ante la opresión. Su generosidad en cualquier tiempo y lugar. Sus brazos abiertos a todos los pueblos.

Nuestra historia. Historia insurante de más de quinientos años. Una bandera, para ondearla con orgullo, de resistencia y lucha por la emancipación total, la independencia y la soberanía. Y aquellos liderazgos que llegan hasta hoy. Guaicaipuró en su momento. Francisco de Miranda. Simón Bolívar, el Libertador. Hugo Chávez. Y tantos. Dirigiendo la historia que construimos cada día.

Nuestra cultura. Como una síntesis de nuestras culturas en su diversidad, de los pueblos originarios, de los esclavizados y sus descendientes, de los emigrantes de todas las épocas, que, sin desdibujarse, se integran en una gran cultura nacional. Los grandes logros de la música, la poesía y las demás formas de escritura, todas las artes, la ciencia, la mirada hacia el mundo, a partir de los grandes poderes creadores del pueblo.

Nuestro proyecto de emancipación. Vale decir, el proyecto bolivariano.



no, esencialmente el mismo, pero en permanente renovación. Con sus bases doctrinarias, su adaptación a la realidad y sus horizontes. Su Plan de la Patria, por ejemplo, sus 7 Transformaciones. Como el instrumento que irá pasando de una generación a otra. Como la herramienta principal que nos hará alcanzar la felicidad colectiva.

Nuestro sentido de la unidad. Herencia bolivariana y chavista comprendida y asumida a través de mil batallas. En los triunfos y en los contratiempos. Unidad de todo el pueblo. Unidad cívico militar policial. Unidad de los patriotas. Unidad de las vanguardias. Unidad en el pensamiento y en la acción, hasta la victoria siempre.

Nuestra diplomacia bolivariana de paz. Como el método más elevado y humano posible para relacionarse con las demás naciones. Con el diálogo por delante siempre, con cualquiera, incluso con el enemigo. Nunca para impulsar una guerra de agresión y conquista. Y nunca para estimular aquel ánimo de guerra que, en justicia, pueda evitarse. El tipo de diplomacia del que un pueblo pacífico se sirve para la construcción de un mundo mejor,

Nuestra geografía. Única en su espléndida diversidad, con la variedad de todo un continente concentrada en un solo país. Tierra de gracia la llamó un conquistador creyendo encontrar en Venezuela el Paraíso. Y lo es. Montañas que superan los 5.000 metros. Grandes ríos como el Orinoco. Selva amazónica profunda, Islas coralinas, llanos y sabanas, desiertos, Caribe y Atlántico. Una riqueza que no puede comprarse.

Nuestra militancia revolucionaria. Exactamente la vanguardia consciente y activa que necesita un pueblo como el nuestro con un proyecto como el nuestro. En forma de una militancia que suma millones. Leal. Consecuente. Entregada. Apasionada. Políticamente culta. Soporte de la revolución. Con el amor en batalla. Una militancia que es el orgullo más grande de quienes formamos parte de ella. ¿No es acaso un tesoro inigualable?

Nuestra dirigencia revolucionaria. Vale decir algo semejante. Una Dirigencia como síntesis de la militancia. Porque de allí viene. No es algo impuesto. No es un producto inventado. Nacida de abajo, como resultante de infinitas luchas en todos los escenarios. Tener a un presidente, como Nicolás Maduro, que viene de las bases obreras, es una muestra perfecta de la gran calidad de nuestros dirigentes,

Nuestros amigos en el mundo. Esta es, sin duda, y en una dimensión planetaria, una de nuestras más grandes riquezas. Pues amor con amor se paga. Es así como la solidaridad, la mirada abierta, la identificación con nuestro proyecto histórico, desde distintas culturas y geografías, nos llena de un orgullo difícil de ocultar. Saber que Venezuela no está sola. ¿Qué más se puede pedir?

Nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Con su doctrina propia extraída de nuestra experiencia histórica. Con su concepto de pueblo hecho soldado. Con su compromiso infinito con la soberanía y la Independencia de la Patria. Bolivariana, nacionalista, antiimperialista, anticolonialista, antioligárquica, y profundamente chavista.

Nuestra alegría de ser. Nuestro carácter feliz como expresión de lo colectivo. Como la manifestación más profunda de la fraternidad, no en el papel, sino en la vida. Ante las dificultades del tipo que sean, en plena batalla, y por supuesto a la hora de las victorias. Para perpetuo asombro y desconcierto de nuestros adversarios, quienes no pueden con nosotros porque llevamos la alegría de vivir en la sangre.

Nuestra patria grande. Herencia de Francisco de Miranda y de El Libertador. La preciosa idea de una gran patria común. La de la frase: "La patria es América", de Simón Bolívar. La "Nuestra América" a que aludía José Martí. Con expresión política actual en la Celac y de un modo muy especial en el ALBA-TCP. Esperanza y sueño por concretar en toda su magnitud. Reto supremo para la gran tarea de la unidad latinoamericana y caribeña.

Y así podríamos seguir añadiendo renglones a la lista. Pues más allá de las riquezas operativas, por así decirlo, de nuestro suelo y subsuelo, son muchas las que ilustran nuestro gentilicio. Pero me detengo aquí, concluyendo con el enunciado de una de ellas, que para nosotros es fundamental.

La presencia de Chávez. Permanente. Siempre acompañándonos en nuestras luchas. Con su mirada atenta ante la opresión y la injusticia. Con su razón amorosa. Con su causa humana. Líder y compañero. Comandante eterno. Hugo Rafael Chávez Frías!.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

Resumen de noticias

Emilio Hernández

Ganó la alcaldía de Nueva York el candidato Zohran Mamdani. No es catíre, es musulmán, se declara socialista, es nacido en Uganda y es del partido demócrata yanqui. Tiene todas las barajitas para que Donald Trump, el Atila Naranja, lo odie, salvo una: ser venezolano. Se rumorea que Nueva York va a ser rodeada con siete destructores, dos portaaviones y tres submarinos nucleares, dizque buscando drogas.

Los republicanos no solamente perdieron en Nueva York, perdieron en varias elecciones clave en otros estados. En el fondo esta derrota fue bálsamo para el ego del Atila Naranja, porque dijo que perdieron porque el candidato no era él, casi que les dijo a los candidatos “¡cuerda de ineptos!, ¿será que tengo que hacerlo todo personalmente?”.

Con las victorias de supuestos “comunistas”, la Bolsa de Nueva York, mejor dicho, los bolsas de Nueva York, perdieron 700.000 millones de dólares. Las empresas que cotizan en el mercado bursátil, sin perder ni la mitad de un tornillito, cambian sus valores por miles de millones de dólares de la noche a la mañana. Incluso si el Atila Naranja tose, los valores cambian. Según la derecha, ese es mejor sistema económico del mundo mundial.

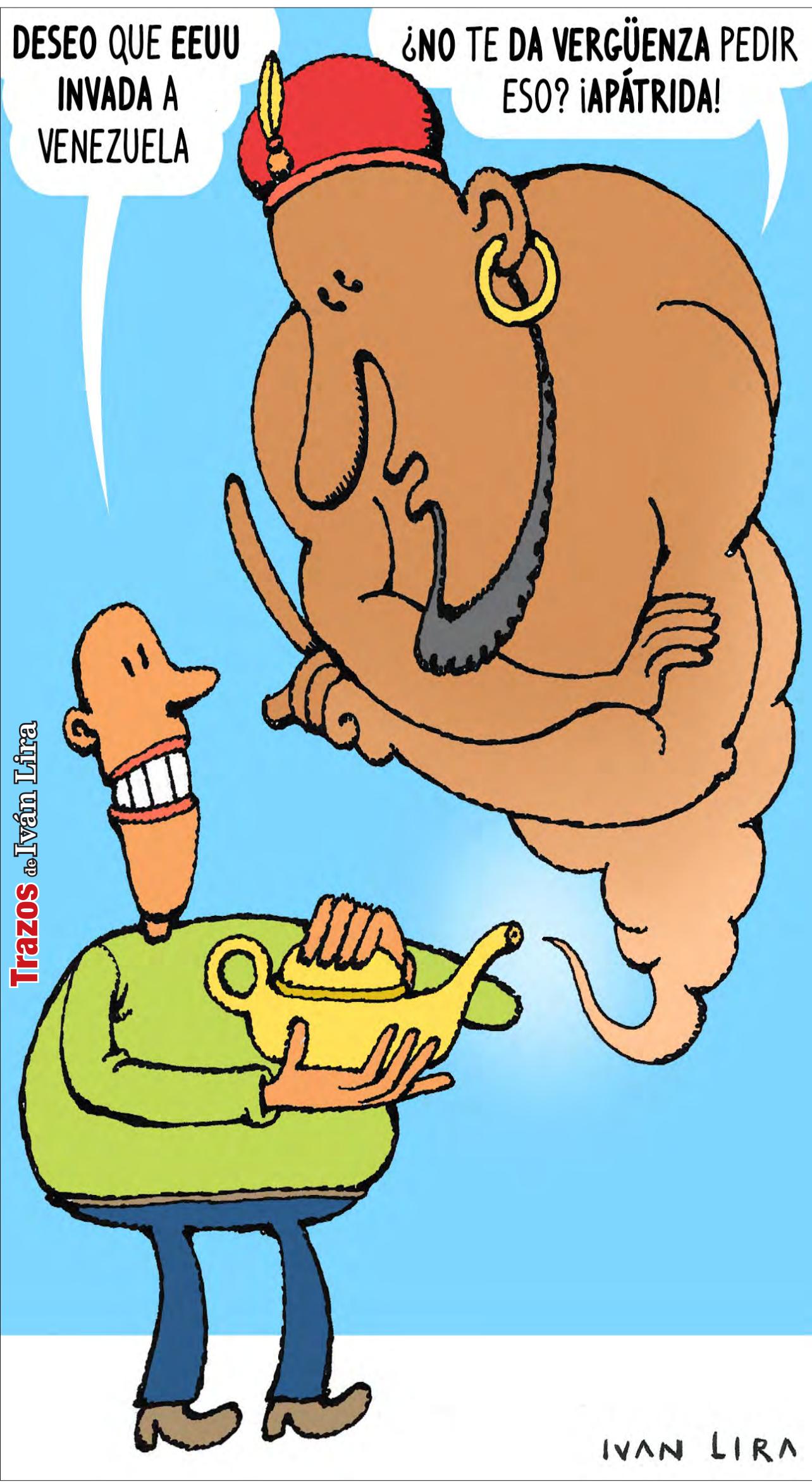
La República Dominicana aplazó la Cumbre de las Américas dando excusas ininteligibles. La forma correcta de expresar esto es que EE.UU. le ordenó a la República Dominicana aplazar la Cumbre de las Américas. En estos momentos, con las ejecuciones extrajudiciales que hace EE.UU. en el Caribe y el Pacífico Oriental, la Cumbre de las Américas iba a ser un megáfono de los reclamos que están haciendo casi todos los países del hemisferio. Se puede decir que reclaman todos los presidentes, con pocas excepciones como Javier Milei que sólo mueve la colita ante su jefe yanqui.

El Atila Naranja presume del poder nuclear de EE.UU. diciendo que puede destruir la Tierra 150 veces. El auto-nominado a Premio Nobel de la Paz seguramente propondrá un acuerdo de reducción de armas atómicas para darse lija. Calcula que con poder destruir el planeta 149 veces es suficiente.

Tanto el papa León XIV como el presidente brasileño Lula Da Silva han expresado que EE.UU. debe tener una estrategia de diálogo y no de misiles frente a Venezuela, declaraciones que el presidente Nicolás Maduro agradeció. Ya se va entendiendo la posición de Maduro de no culpar directamente a Lula del saboteo para entrar en los Brics, sino que culpó a “Itamaraty”, o sea, a la cancillería brasileña. A largo plazo se impone la realidad: América Latina debe enfrentar a EE.UU. y más si tienen a un esperpento como líder supremo.

Sigue la Feria del Libro de Caracas, una de las tantas razones por las que somos una amenaza inusual y extraordinaria. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas



En el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos

Expoesía 2025 inicia el próximo 20 de noviembre

El ministro Freddy Ñáñez anunció que en la primera edición se establecieron vínculos con editoriales internacionales y en esta segunda se anuncian resultados concretos: la publicación de diez libros de poetas venezolanos en varios países, incluyendo Colombia, México y Perú

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

Este miércoles cinco de noviembre, se llevó a cabo una rueda de prensa en el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (Mppci) donde se informó la fecha de inicio de la II Feria Internacional de Libro de Poesía, (Expoesía 2025), que se realizará del 20 al 23 de este mes en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg).

Freddy Ñáñez, vicepresidente sectorial de Comunicación y Cultura, y ministro

del Poder Popular para la Comunicación e Información, destacó el poder transformador del género literario “cuando nos acercamos a la poesía, a la experiencia de leer afectos y sentimientos, convenimos en que la poesía no está para informar o narrar, sino para estremecer el alma de las personas, se convierte en un despertar de nuestra propia sensibilidad poética y nuestra propia relación con el lenguaje (...). Creemos que mientras más leemos poesía, más nos vacunamos con enfermedades como el fascismo.”

Ñáñez destacó que, en la primera edición, se establecieron vínculos con editoriales internacionales, y en esta segunda se anuncian resultados concretos: la publicación de diez libros de poetas venezolanos en varios países, incluyendo Colombia, México y Perú.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas Poljak, afirmó “Expoesía viene a mostrar la vitalidad de Venezuela como un país de poetas. En cada rincón encontramos hombres y mujeres que se dejan atrapar por la práctica de la décima y



del poema espontáneo, y que tendrán en esta Expoesía una nueva vitrina para mostrar su producción y su potencial de internacionalización”.

Asimismo, subrayó “cuando un poeta venezolano es publicado en otras partes del mundo, no solo gana él, también gana el país porque le está transmitiendo al mundo la creación, el latido, que es un signo vital de nuestra nación”.

María Alcira Matute expresó que el reconocimiento a la Revista Nacional de Cultura y a la Librería Mediática “nos honra significativamente”. Asimismo, manifestó que la feria será un espacio para la reflexión, del 20 al 23 de noviembre, además de los espacios de expositores, se llevarán a cabo foros para discutir sobre la lectura, las plataformas literarias y el análisis crítico de los medios. Matute invitó a la comunidad a aprovechar el evento: “Es un momento para decir ‘basta’ a tanta pantalla y volver a los libros de papel”.

Este evento contará con la participación de siete editoriales nacionales y 26 internacionales, dedicadas a la publicación y promoción de la poesía. En esta edición se rendirá homenaje a la Librería Mediática, conducida y producida por María Alcira Matute y a la Revista Nacional de Cultura, dirigida por Antonio Trujillo.

Finalmente, entre los países invitados se encuentran: Argentina, Azerbaiyán, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Irán, México, Perú, Uruguay, junto con editoriales venezolanas dedicadas a las publicaciones de poesía.

Ahora la pinacoteca dispone de un auditorio

El Museo de Arte de Valencia reabrió sus puertas con ocho exposiciones

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC
Caracas

El martes cuatro de noviembre reabrió sus puertas el Museo de Arte de Valencia (MUVA) con la inauguración de ocho propuestas que inauguran una nueva etapa del espacio adscrito a la Fundación Museos Nacionales (FMN) después de un proceso de recuperación y revitalización de sus instalaciones.

El acto estuvo encabezado por la viceministra de las Artes de la Imagen y el Espacio del ministerio para la Cultura y presidenta de la FMN, Mary Pemjean, junto al director del MUVA y del gabinete de Cultura del estado Carabobo, Luis Salvador Feo La Cruz,

Pemjean apuntó que el MUVA atravesó un proceso integral de recuperación de sus instalaciones con trabajos

de pintura, rehabilitación de pisos, y la atención a los sistemas eléctricos y de aire acondicionado. Invitó a toda la población venezolana a disfrutar de la colección expuesta en esta pinacoteca informó que, como novedad, ahora cuenta con un auditorio que albergará diversas actividades culturales, incluyendo la Feria del Libro y el Festival de Teatro.

Por su parte, Feo La Cruz estimó que las exposiciones permanecerán por más de un semestre para cumplir con las expectativas generadas en la población de Carabobo y el área metropolitana.

“Aquí tenemos 261 obras de arte, desde el niño de cinco años que está aprendiendo en los talleres del museo hasta los grandes maestros como nuestro Arturo Michelena, (Andrés) Pérez Mujica, Botero, Braulio Salazar” y muchos más, enumeró el director del MUVA.

Las ocho exposiciones seleccionadas para abrir esta nueva etapa del MUVA incluye obras de figuras capitales de las artes plásticas latinoamericanas. En las salas Luis Eduardo Chávez y José La Rosa se instaló la muestra La sensualidad de las formas de Fernando Botero, mientras que el arte cinético está presente con la propuesta RGB. Los colores del siglo, de Carlos Cruz-Diez, una exhibición concebida en 2014 y configurada especialmente para disfrute del público infantil en la sala siete.

El programa de exposiciones también rinde homenaje a importantes maestros venezolanos con exposiciones como Alexis Mujica nuestro en la sala cuatro y Oniria Colombeia de Édgar Álvarez Estrada, en las salas cinco y seis, una iniciativa dedicada a honrar a Arturo Michelena y a Francisco de Miranda. Además, el museo exhibe parte de la colección que resguarda, en las salas dos y tres con Inventario: Bóvedas abiertas y Mundos metálicos, de Teresa Espinal en la sala Quintín Hernández. Además, el MUVA muestra el trabajo de jóvenes



talentos en el espacio Galia con la muestra Entre perros y gatos, configurada con obras de los estudiantes de los talleres permanentes en tributo a Botero y Mujica.

La actividad inaugural congregó a más de 400 personas que acudieron a conocer las renovadas áreas. Las ocho salas presentan una compilación de obras de la FMN, parte de la colección adjudicada al MUVA, y exhibiciones de destacados artistas.

El evento también contó con la presencia de reconocidos ar-

tistas plásticos nacionales como Adolfo Estopiñan y su esposa Maite Villalobos de Estopiñan; William Valera y Fabiola Sequeira, entre otros. Se espera que la cifra de más de 400 asistentes al acto inaugural se multiplique en los próximos días con la visita de las comunidades educativas y público en general.

El MUVA está abierto de martes a domingo, de 10:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, con la previsión de extender el horario a jornadas nocturnas, de acuerdo al modelo de los museos caraqueños.

En los VII Juegos Escolares CAC Córdoba, Colombia 2025

Natación criolla pasó aplanadora en tierras neogranadinas

También el baloncesto damas 3x3 culminó invicto

TyF/ Prensa Mindeporte Caracas

La delegación criolla de natación demostró su poderío en la tercera jornada de finales de los VII Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe Córdoba, Colombia 2025 al conquistar 9 de las once medallas de oro en disputa, en las instalaciones de la Villa Olímpica del Norte de Montería.

En los 800 metros libre masculinos, Juan Gómez se impuso con un tiempo de 8:32.78, en una prueba que dominó desde el inicio, seguido por su compañero de equipo Dany Papadia con tiempo de 8:35.88 para la plata.

Daniela Suárez se adueñó de los 1.500 metros libre femeninos con un registro de 17:48, en una prueba que las colombianas presionaron hasta la última brazada: "Al principio fue una lucha constante por marcar el ritmo. Sentía a las nadadoras colombianas muy cerca, una a cada lado, y sabía que no podía aflojar. Una de ellas se quedó en los primeros 400 metros y para la mitad de la prueba ya estaba sola".

De igual manera explicó que durante el largo recorrido se concentró "en mantener la técnica, la respiración y la fuerza para llegar fuerte hasta el final".

Las colombiana Sarah Triana y Erika Naranjo se colgaron la plata y el bronce, respectivamente con tiempos de 18:03.92 y 18:16.

Y la prueba de los 50 metros libre masculinos fue dominada por Dennis Pérez, quien mantuvo una velocidad explosiva hasta detener el reloj en 23.92 segundos, escoltado por su compañero Adanuriel Rosal Brito con 24.21

(plata) y el colombiano Omar Crueche, 24.64 (bronce).

Lisfrancis Cayones se colgó la dorada en los 100 metros pecho femeninos con tiempo de 1:14.36, en la que marcó el ritmo sin gran oposición de sus rivales, superando a su compatriota Angelina Pirca con 1:17.13 (plata,) y a la colombiana Isabella Moreno Yopasa: 1:18.51 (bronce).

Mientras que los 200 metros femeninos fueron para Mónica Leydar, quien se apoyó en sus estilos dominantes, espalda y mariposa para asegurar un oro con registro de 2:22.11. La guatemalteca Melissa Diego se hizo de la plata con 2:23.03; mientras las venezolanas Carla Fernández e Ivanna González con bronce, ambas con 2:29.59, completaron el podio.

En los 400 metros combinados masculinos, Diego Caruci se adjudicó el oro, en con tiempo de 4:37.89, seguido por su compañero Ángelo Toscano con 4:39.68 (plata) y el mexicano Gael Sánchez Toscano, 4:46.25 (bronce).

"Fue una prueba muy dura. El inicio no fue nada fácil; la espalda me costó muchísimo", detalló Caruci.

Aunque reconoció las dificultades iniciales, destacó su capacidad de reacción: "Pude recuperarme a medida que la prueba avanzaba. Ya para el tramo final me sentí bien y logré rematar fuerte en el crol libre para llevarme el oro".

Ana Verde se coronó en los 50 metros mariposa femeninos con 28.54 segundos, mientras la mexicana Alejandra Martínez Vergara se adueñó de la plata con 29.10 y la venezolana Samantha Morales con el bronce, 29.37.

El cuarteto criollo conformado por José Vargas, Gustavo Idrogo, Juan Gómez y Dennis Pérez cronometró 3:54.50 para quedarse con la dorada en el relevo



La natación es generadora de preseas en justas internacionales

4×100 metros estilos masculino. Colombia se llevó la plata con 3:55.13, y México el bronce con 3:58.55.

Por su parte, el relevo 4×100 libres femenino también fue dominado por Venezuela. El equipo integrado por Ana Verde, Angelina Pirca, Mónica Leydar y Paula Hernández marcó tiempo de 4:28.49 para subirse a lo más alto del podio. Colombia se adjudicó la plata con 4:33.69, y Guatemala el bronce con 4:35.01.

3X3 DORADA

La selección 3x3 femenina de Venezuela logró ganar la medalla de oro en Córdoba 2025. En la definición del torneo, las muchachas de la categoría U17 se impusieron a Guatemala 14-5 en las semifinales y a Nicaragua 14-11 en la final.

El camino de las chicas fue perfecto en Colombia con seis victorias en seis partidos: En la

fase de grupos se llevó cuatro, cuando doblegó a Panamá 14-6; 16-15 a Nicaragua; a Guatemala 14-5; y 17-7 a Colombia.

La Vinotinto conformada por Mezharith Belén, Yosvi Correa, Ruby Escobar y Valeria Rodríguez promedió 16.2 puntos por partido. Morelkys Montiel fue la entrenadora.

ATLETISMO RESPONDE

Entre tanto, Santiago Quintero y Santiago Flores conquistaron oros en los 400 metros con vallas y el lanzamiento de martillo, respectivamente, en el Estadio Manuel Salvador de Montería.

Campeón iberoamericano sub-18 de 110 metros con vallas de Paraguay 2025, Quintero también se impuso en la prueba de 400 metros con vallas en Córdoba con tiempo de 51.83 segundos, superando ampliamente a sus rivales.

La plata fue para el colombiano Alejandro Castaño (54.83), y el

bronce quedó en manos del guatemalteco Javier Escrivá (56.90).

"No sentí presión. Simplemente salí a correr mi carrera. Sabía que tenía el mejor registro en la clasificación y confié en mi preparación. Me mantuve concentrado en cada valla y en el ritmo que había trabajado con mi entrenador", señaló Quintero.

Por su parte, Santiago Flores ratificó su dominio en justas estudiantiles en lanzamiento de martillo al colgarse el oro con una marca de 56.82 metros. El colombiano Andrés Echavarría se llevó la plata con 54.20 m, mientras que el guatemalteco Adrián Hernández completó el podio con 48.38 m.

Flores, medallista suramericano escolar en Bucaramanga 2024 y actual campeón nacional indicó que su estrategia fue en ir incrementando su fuerza en cada intento: "En el primer lanzamiento, busqué seguridad y técnica; en el segundo, ajusté detalles de postura; y en el tercero, ya con confianza, solté todo".

TAEKWONDO SEGUNDO

Y Venezuela culminó en la segunda posición del taekwondo de esta justa, al cosechar dos oros, cuatro platas y seis bronces para un total de 12 preseas, en el Centro de Convenciones de Montería.

El anfitrión Colombia cerró como líder del medallero (8 oros y 2 bronces, total 10), mientras que el tercer lugar quedó en manos de México (2 oros, 4 platas, 5 bronces, total 11).

La última jornada de combates permitió a los atletas venezolanos sellar su actuación conquistando cuatro preseas.

Anthonela Zavaleta se colgó la plata (-44 kg), tras caer ante la colombiana Paula Tejedor; en la división de los -49 kg, Shenoa Azuaje alcanzó el bronce, tras una victoria contundente en repechaje; Bárbara Loyo se hizo de la plata, tras sucumbir ante la colombiana Mabel Mejía en la división -63 kg femenino.

En la rama masculina, el podio venezolano llegó de la mano de Juan Diego Soto en -63 kg, quien se adueñó del bronce.

En Maracay, estado Aragua

Karting Nacional realizó las VI y VII Válidas 2025

T/ Prensa FVK
Caracas

El Campeonato Nacional de Karting 2025 disputó las VI y VII válidas para esta temporada en el Kartódromo Internacional Carmencita

Hernández en Maracay, estado Aragua, donde la lluvia en varios pasajes del fin de semana, la humedad, el calor de la pista y el factor mental, dejaron claro que las estrategias acabaron siendo fundamentales para poder obte-

ner el máximo resultado en la pista.

La justa sirvió para ver el nuevo talento venezolano en el mundo de los motores en cuatro ruedas. Y la final del certamen está pautados para los días 31 de octubre, uno y

dos de noviembre. Los ganadores en las pasadas pruebas fueron:

SEXTA VÁLIDA

Categoría Micro 60 cc:
Robert González, 97.
Categoría Mini 60 cc:
Lorenzo López, 100.
Categoría Junior:
Ricardo Montilla, 100.
Categoría Senior:
Mario Vigliotti, 97.
Categoría Máster:
Ricardo IV Montilla, 90.

Categoría Máster: Andrés Machado, 91.

SÉPTIMA VÁLIDA

Categoría Micro 60 cc:
Robert González, 97.
Categoría Mini 60 cc:
Lorenzo López, 100.
Categoría Junior:
Ricardo Montilla, 100.
Categoría Senior:
Mario Vigliotti, 97.
Categoría Máster:
Ricardo IV Montilla, 90.

